

Aparecerá los Miércoles  
Viernes y DomingosDirección y Administración:  
Calle Cebollita n.º 85.ADMINISTRADOR  
José M. MONFORTEn ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador.Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LORTE  
TE director de la Sociedad Minera de Ru  
bleida, n.º 61 Rue CaulaincourtLa Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiando que las clases literarias funcionarán dia y jueves y domingo las s.p.m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.  
LA COMISIÓN.

## LA UNION

Minas, Noviembre 23 de 1898

"A RÍO REVUELTO,  
ganancia de pescadores"

Mientras el pobre pueblo gime y sufre, los políticos se disputan descaradamente los beneficios de la «Paz de Setiembre» removiendo el lodo y la inmundicia que escondía la negociación, hecha a regañá dientes, y en nombre de los partidos políticos que hoy la combaten.

El espíritu revolucionario, resurge apoyado por el pauperismo y la miseria y un cuadro de horror, se ofrece en perspectiva.

Se invoca, por nuestros hombres públicos, la austeridad, la dignidad cívica, las aspiraciones nobles, los sacrificios y en fin, una fraseología tal domina en los escritos que se cruzan en la lucha actual, que parece ser la República un pueblo de patriotas, cuando verdaderamente, no es más, que un pueblo dominado por una soja pasión que llamaremos, codicia.

El pueblo, el verdadero pueblo, que trabaja, produce, y dignifica a la nación dandole crédito, ofreciéndole un porvenir alhagüeño al hacerla grande, no ha desmostrado hasta ahora mas que sus impaciencias, al estudiar los manejos políticos, que no tienden a otro fin, que a perturbar el orden, porque es aforismo antiguo que encierra una verdad, demostrada por la experiencia, el que dice «que a río revuelto, ganancia de pescadores».

Pero es bueno que se trate con tiempo, de evitar un despertar rudo de la opinión, que podría traducirse en hechos violentos.

Después de largos meses de angustias y de hambre, después

## LA UNION

## ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
Un mes	\$ 1.00
Ses meses adelantados	5.00
Un año	10.00
Num. suelto	0.10
• atrasado	0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicarán gratis.

de esperar el patriotismo la salvación de nuestras instituciones, venimos á los bandos políticos aprestándose a la lucha fratricida y criminal.

¡Oh esto es incalificable. La salvación de la patria, exige medidas prontas que tiendan a conciliar con la anarquía que se está elaborando y que nos conducirá al abismo.

¿A quien encomendar ese cometido? A quién?

Ahí está el pueblo, ansioso de trocar su destino aciago, ahí están los batallones civicos, que supieron apoyar una aspiración nacional y ahí está en fin la opinión representada por nacionales y extranjeros y que clama por la paz y por el orden, por el trabajo y el progreso.

## UN TIPO..... POPULAR

La prensa de Montevideo ha escrito sendos comentarios respecto a la personalidad de un *nuevo crusado*, rodeado por la fantasía popular, de cierto misterio que despertó la curiosidad y al *espíritu* de los cronistas. Hace *pedant* el ilustre *caudillo*, con el mentado Calleros, aunque su nombre, no sea tan prosaico como el de aquél.

Llámase nuestro héroe, *Serafin da Rosa*, y según varios diarios, es una *rosa sin espinas*. Sin embargo, es bueno recordar que en el «Lenguaje de las flores» la *rosa sin los apéndices* citados, «no mas resistir».

Serafin da Rosa ó la Rosa, no puede ser tampoco un tipo repulsivo por su presencia, pues basta su apellido, para acordarle *hermosura*.

Y sinó, véase como juzga el Sr. J. de la Rica y Calvo, á la flor que ese apellido indica, en su monólogo «Poeta y Actriz».

«Amor dice el Tulipán (*confesión de amor es él*) mirando el rico vergel de flores que en torno estan. ¿Y como extrañar su afán si vé en la flor de Azhar pura la *virginal galanura*, el *encanto* en la Verbena, el *candor* en la Azucena y en la Rosa la *hermosura*?»

Y de nuestra cosecha, agregamos.

Con espinas ó sin ellas  
(Que es lo mismo para el caso)  
Si llega á tener fracaso  
Va á ver *Rosa las estrellas*.

Recibimos y publicamos la siguiente tarjeta y circular:

Alfredo Lerena, Saluda atentamente al Sr. Administrador de LA UNION, ruega la publicación de la circular adjunta, que considera de interés público y pide quiera manifestar sus ideas al respecto.

Minas, Nbre. 20/98.

A LOS AGRIMENSORES  
DE LA REPÚBLICA

Los que suscriben, creen necesario poneren conocimiento de todos sus colegas que en una reunión habida en esta ciudad el dia 28 de Octubre ppdo., con el fin de crear un centro profesional, fueron reunidos con el acuerdo de constituir en Comisión Provisional para tomar las medidas necesarias que hagan posible la formación de ese Centro.

En cumplimiento de tan digna misión, nos consideramos en el deber de publicar al pie de estas líneas el Acta que se labró en dicha reunión, para que ella sea conocida de todos aquellos á quienes por el vínculo profesional directamente les interese.

Al mismo tiempo rogamos á nuestros colegas que consideren de utilidad esta iniciativa, que quieran así manifestarlo, ya publicando por la prensa las ideas que tengan al respecto, ya por correspondencia particular, sirviéndose hacer llegar sus escritos á cualquiera de los miembros de la Comisión Provisional, cuyos domicilios van al pie.

Entre tanto prometemos tomarnos el mayor interés en el desarrollo de nuestra misión, y tratando de formular bases que sean dignas de interpretar los anhelos manifestados en aquella reunión, y que no son otros que levantar el crédito profesional al justo nivel que merece, para que como en mejores tiempos refleje honor sobre todos á cada uno de los que en el país tenemos la sagrada misión de deslindar la propiedad territorial dando con verdad científica y con verdad jurídica lo que á cada dueño corresponde.

Tan alta misión quo asegura la paz de la familia, la tranquilidad social, cuando se cumple con todas las exigencias de ciencia y conciencia, necesita un Centro que le sirva de gobierno y garantía para uniformar procedimiento y para imponer el justo respeto y compensación que merece, quizá un tanto desconocida.

dos en estos momentos como consecuencia de la depresión general que agobia al país y á la cual ninguno de sus organismos ha podido sustraerse.

Pero ha llegado la hora de reacción en las profesiones como en los gremios y como en los procedimientos del Gobierno y justo y bien fundado es el fanhelo de los colegas y el nuestro, pues dándonos cuenta exacta de estas verdades queremos demostrar con hechos prácticos nuestra colaboración en las importantes funciones sociales, que por la naturaleza de la profesión nos están encomendadas.

Fundaremos el Centro y de éste, lo esperamos, han de surgir beneficios reciprocos, para los agrimensores y para los que utilizan sus servicios profesionales. La Comisión nombrada, cuenta de antemano con el concurso de todos sus colegas para que la obra que se les ha encomendado lleve a cabo, y en virtud de lo anterior, ello espera se servirán enviarle sus contestaciones á esta pública y general invitación, antes del 15 de Diciembre próximo, para preparar entonces la reunión general en la que se presentarán los estatutos que se proyectan, para que sean discutidos y sancionados y quede fundada nuestra institución bajo la dirección que entonces también se nombrará.

Montevideo, Noviembre 15 de 1898.

Melitón González, calle Misericordia 84—Francisco J. Ros, calle San José 67—Alfredo Lerena, 18 de Julio 100—Marcos Barbot, calle Minas 232—José M. Martínez, id. Mercedes 371—Guillermo P. Rodríguez, id. San José 146.

## ACTA

En Montevideo á los 28 días, del mes de Octubre de 1898, reunidos los agrimensores que suscriben en la casa del señor José M. Martínez calle Mercedes n.º 371, con el fin de cambiar ideas sobre la Constitución de un Centro que dirija y valore por los intereses profesionales de los colegas que á él quieran afiliarse, y después de un cambio de opiniones al respecto, resuiven:

Constituir una Comisión provisoria encargada de proseguir estos trabajos hasta llevarlos á la constitución definitiva del Centro;

Autorizar á esa Comisión Provisional para tomar las medidas que crea procedentes para llegar á ese fin;

Y nombrar para constituir á los Sres. agrimensores, Don Melitón González, don Francisco J. Ros, don Guillermo P. Rodríguez, don Alfredo Lerena, don José M. Martínez, y don Marcos Barbot.

(firmados)—Melitón González, Francisco J. Ros, Guillermo P. Rodríguez, Alfredo Lerena, José M. Martínez, Juan Pasoyer, Nico N. Piaggio, Federico Daigdo, J. Ramos, Alberto R. Bertran, Agustín Risso, Manuel Rodríguez Diez, E. Martínez Calderón, Juan M. Merletau, Teófilo Herran, Antonio R. Benvenuto, Marcos Barbot.

Adherimos á las ideas que expresa el acta anterior:

(firmados)—Ch. V. Deort, Pedro Micoud, Pedro R. Magou, Angel E. Cosio, Hipólito C. de Barrios, Justo Rodríguez, Alberto Castellis, Federico N. Abadie, Carlos Thode, Alfredo Penco y Saiga, Pedro C. Loriente, M. G. de Zúñiga, J. Lamolle, Alfredo Bastos, José M. Montero Lautier, Agustín Sapello, B. N. Silva, Javier Alvarez.

## OPINIONES DIVERGENTES

Bajo el doble título de la «La instrucción en decadencias» «Datos para la historia, registra «La Tribuna Popular» del dia 19, un artículo, en el cual se comenta, la campaña abierta por los periódicos de los Departamentos, en favor de la instrucción pública.

Según el articulista los diarios que abordan el mismo tema con decisión y unidad de miras son los siguientes: «La Paz» y «El Pueblo de San José», LA UNION de Minas, «El Eco» de Dolores, «La Reforma» del Salto y otros colegas que no cita.

Poemos garantizar al escritor del artículo citado, que desaparecido este *hedón a polvora que asfixia casi á todo el mundo* proporcionaremos datos para la historia, al instaurar un proceso público, al encargado de la administración escolar en el Departamento, y del cual intenta salvarse, pretendiendo zaherir e infijir ofensas á las personas en sus actos privados y sin querer rozar para nada, las acusaciones públicas que se le han hecho, referentes al cargo oficial que desempeña.

Por no estar conforme con la base 5.º del acuerdo que establece el mandato imperativo, ha renunciado á su candidatura de suplente de senador por este Departamento, el Sr. Alfredo País.

Así lo hace saber por nota, al Club Colorado «Juan L. Cuestas» de esta localidad.

Tenemos el disgusto de participar á nuestros lectores, que el an-

## MINAS

igno vecino de esta Ciudad, D. Antonio Cabrera, y residente hoy en el departamento de Canelones, ha visto enlutado su hogar, por la pérdida de su hija Chela.

Envíamose, nuestro sentido pésame a la familia del Sr. Cabrera.

Según noticias recibidas ultimamente de la Capital, hallase gravemente enfermo el antiguo y estimado Vicario de esta parroquia Sr. Olegario Berriel.

Elevamos nuestras preces al Todopoderoso, a fin de que los esfuerzos de la ciencia no sean infructuosos y ofrezcan alivio en sus dolencias, al distinguido enfermo.

Los trabajos de impresión de la Guía, hechos en papel fino con tipo nuevo, han llegado a la tercera parte de su total.

Como los avisos del comercio y demás profesiones deben ir intercalados entre las diversas materias que el libro contendrá haciéndose así más visibles, llamamos la atención de todas aquellas personas interesadas en figurar con avisos, que deben mandarlos ya y no esperar a las últimas páginas que no tienen la importancia de las nombradas.

En estos días se empieza la impresión de la segunda parte del libro que llevará el almanaque, en el dorso de cada hoja que contiene un mes podrán ir anuncios de todas clases; son los parajes precisamente en que la vista del lector debe tropezar con los anuncios, los puntos más consultados por todos.

Los Srs. procuradores, sobre todo, deben aprovechar este nuevo método de publicidad en el departamento y fuera de él; la impresión de mil quinientos ejemplares hará que la campaña pueda conocer las personas que se dedican a profesiones de que ellos deseen servirse para confiarle sus asuntos y conocer sus domicilios.

Lo que a la gente del pueblo les parece cosa fácil y sabida, no lo es así para la de campaña que se vuelve a oscuras en el desenvolvimiento de sus negocios en el pueblo; tenemos que ser aquí sus caqueanos, mostrarles las porteras de nuestras salidas y entradas, darles la dirección de nuestros caminos como ellos nos la dan en la campaña, y esta facilidad de correspondencia mutua se debe establecer por un medio insustituible de innegable publicidad, cual es el trabajo que tenemos entre manos.

La plana de anuncios \$ 5.00  
La media plana " 3.00  
cuarto plana " 1.50

Nuestro buen amigo Bernardino E. Orique, contestando a nuestro pedido dice:

Maldonado, Noviembre 19/98.  
Sres. D. José M. Montfort y D. Bernardo Machado.

Muy señores míos:  
Tendré el mayor gusto en satisfacer el pedido que se sirven Vds. hacerme en carta fechada 12 del corriente, si, como creo, se encuentra en el archivo del antiguo Cabildo de esta ciudad el dato referente a la fundación de Minas.

Solo si que habrá necesidad de

esperar seis ó ocho días mas, pues el archivo no está arreglado ni ordenado convenientemente.

Entre tanto, los saluda y se pone a sus órdenes S.S.S.

Bernardino E. Orique.

Pedimos a los señores Secretarios de las Comisiones Auxiliares de Niceto Pérez, Zápicán y Soña se sirvan trasmisir a esta imprenta los datos sobre la fundación de cada uno de esos pueblos; día, mes y año y el nombre de sus fundadores, como así mismo el número de habitantes de cada localidad con exclusión de la sección a que pertenece.

Hemos recibido para su inserción el aviso que va a continuación cuarta lectura recomendamos.

### A V I S O

Desde el jueves 24 del que luce queda abierto el registro de localidades para la Vuelta del ocho del mes entrante en el Instituto Lavalleja de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., advirtiéndose que tendrán preferencia todos aquellos que primero se presenten a su oficina.

He aquí los párrafos que «El Siglo» publica de la nota que dirige el Sr. Basilio Saravia a la Comisión Nacional del Partido Colorado:

«Contestando a su telegrama le manifestamos que no acatamos la resolución comunicada, pues la Comisión Nacional carece de derecho para violentar la mayoría inmensa del partido que representamos. Desconocemos la facultad de observar nuestras proclamaciones y protestamos en nombre del glorioso Partido Colorado, contra la influencia directriz y escandalosa empleada en las proclamaciones por ustedes.

«Finalmente, esta disposición departamental, esta dispuesta a ir a las urnas cobijado por la noble bandera de la autonomía y los elevados principios del partido que es la causa de la libertad electoral, a sus candidatos rechazando coacción que ustedes pretenden ejercer confundiendo en la presidencia del gobierno prometido en la cuestión electoral: sin duda abstenemos.

Desamos los poderes de nuestros delegados a esa comisión, de quienes nos separamos en absoluto vista la falta de patriotismo con que actúan al provocarnos divisiones entre el partido en momentos tan solenes para la patria, revelando que el altruismo político no existe sino en la desheredada campaña, víctima siempre de la influencia de un ca-

pítulo. Résteme felicitarlo por haber con seguido sus propósitos de dividir el partido aquí, conseguido desde Enero, y de hacer proclamar a García Santos, cuya candidatura pretendió imponerme en mi último viaje abi.

El partido, esté seguro tendrá en cuenta el servicio que ustedes han prestado — Basilio Saravia presidente, Teodoro Viana, secretario.»

Habiéndose dado comienzo a la impresión de la 1<sup>a</sup> parte de la Guía en que se han insertado los avisos de las casas de comercio Hotel Español de D. Nicolás González—A macén de S. Vara Piana—Almacén, Tienda y Ferretería de D. Domingo Durán comerciante de Polanco—Almacén de los Sres Zaffaroni Hnos.—de la tienda de D. Bernardo A. Pérez—de D. Leonardo del Puerto Agente Oficial de Marcas y Sistemas—del establecimiento hidroterapéutico de D. Luis Curbato—del procurador D. Antonio Fusco y de otras personas que han sido incluidos espacio para avisos, se lejanos del comercio en general, que es ésta la mejor oportunidad de enviar avisos porque han intercalados en las diversas hojas y materiales del libro, siendo así más visibles y legibles.

Se vende por un módico precio una Tricicleta casi sin uso, para tratar en esta imprenta.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL REMANTE-ALMONEDA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Benavente se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña EULOGIA SILVEIRA DE RODRIGUEZ, citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derechos a sus bienes para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 26 de Octubre de 1898.

Francisco E. Cordero,  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Benavente se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña EULOGIA SILVEIRA DE RODRIGUEZ, citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derechos a sus bienes para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, Noviembre 10 de 1898.

Francisco E. Cordero—Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

De mandato del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benavente se hace saber al público que a solicitud de doña NICASIA MONTES DE OCALICE ha decretado por auto de fecha 3 del que corre, liquidación general sobre todos los bienes de la sociedad consiguiente que administra su esposo don PASCUO PIO, así como también en los que pudieran corresponder a este por su mitad de ganancias en la testamento de su primera esposa DOÑA CIRIACIA SENCÓN.

Y a los efectos de derecho se hace la presente publicación.

Minas, Noviembre 4 de 1898.

Francisco E. Cordero,  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Benavente se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña PRAXEDES O. DE FEIREIRA citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, Agosto 22 de 1898.

Francisco E. Cordero  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benavente y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. JUAN A. RODRIGUEZ, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 11 de Noviembre de 1898.

Francisco E. Cordero  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don TOMAS PEINADO, citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 7 de Noviembre de 1898.

Francisco E. Cordero,  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL AVISO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Luis Benavente se hace saber al público para su conocimiento y de sus efectos que el comerciante de esta Plaza don Pedro Raquín ha sido nombrado interventor y administrador de la casa de comercio que ha pertenecido a don Pedro Irigoyen y que se halla situada en el paraje denominado «Alguajur» jurisdicción del departamento de Maipú.

Minas, Octubre 27 de 1898.

Francisco E. Cordero  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benavente se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON MANUEL PERERA DE AVILA, citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derechos a sus bienes para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 17 de Octubre de 1898.

Francisco E. Cordero,  
Actuario.

### AVISO

De mandato del Juez de Paz de la cuadra a Sección Judicial del Departamento de Minas se hace saber al público, la apertura de la sucesión de Doña BEATRIZ ANDUJAR, citándose a la vez a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ella para que dentro del término de treinta días se presenten a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Nico Perez, Octubre 21 de 1898

Narciso Britos

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Se hace saber al público que por resolución de fecha 28 del corriente se ha mandado expedir segunda copia de la hipoteca que le corresponde a Doña Teresa Carreras por herencia materna y paterna quedando por el hecho nullus y sin ningún valor legal la primera que le fue expedida.

Minas, Octubre 31 de 1898.

José A. MATOS  
E. C. pub.

### JESUS M. BALBOA

#### CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de comunicar al público mirando y partiendo armado a su clienta una desde ayer se encuentra en ésta, procedente de Buenos Aires, donde se ha surtido de los útiles y enérgicos más modernos del arte dental.

Su estancia en Minas será de un mes y tiene establecido su consultorio en la casa de don José R. Solgueiro.

Minas, Noviembre 1<sup>o</sup> de 1898.

### COMISION E. ADMINISTRATIVA AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde el 1<sup>o</sup> del corriente año se encuentra en ésta, procedente de Patentes de R. dadas en las horas habiles de 9 a 11 a.m. y de 1 a 4 p.m.

S. Aguiar,

Juan M. Ros,  
Presidente.

### COMISION AUXILIAR DE ZAPICAN AVISO

Por el presente y de acuerdo con el artículo 687 del Código Rural se hace saber que don Bernardo Coya ha solicitado permiso para desviar dos caminos, uno Departamental y otro vecinal que cruzan su campo en la 10<sup>a</sup> sección judicial en una extensión aproximadamente de quinientos y cuatrocientos metros respectivamente.

Y a los efectos del citado artículo se hace la presente publicación.

Zapicán, Octubre 21 de 1898.

Pablo Fernández  
Presidente

Vicente Bonilla  
Secretario

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Luis Benavente se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONA ISABEL BRITES, citándose a la vez a los que a cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, Noviembre 9 de 1898.

Francisco E. Cordero  
Actuario.

## VENTA DE UN CAMPO

Se vende una fracción de campo, sita e las puntas de Santa Lucía, inmediaciones de Cerro Pelado, compuesta de 20 hectáreas con poblaciones, todas ellas de paredes de piedra, con una gran chacra cercada de leña, y varios otros terrenos que forman 8 terrenos más favorables para su poseedor.

El interesado en la compra hallará quien tratar en el mismo establecimiento 10, ó con su propietario D. Santiago Inza rralde.

## Soed Fejeria Amilivio

Se encarga de llevarla Contabilidad en casas de comercio, joyería y mercaderías en libros, etc ALLE CEROLATI NÚMERO 109 MINAS A.S.

Dr. Oriol Solé Rodriguez  
Médico Cirujano

POR LAS FACULTADES DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Enfermedades internas y de los niños

Ofrece sus servicios profesionales provisoriamente en el Hotel Español de esta ciudad, calle 25 de Mayo esquina La Plata PLAZA LIBERTAD.—CONSULTAS: DE 1 A 3 P.

## AGENCIA DE C. RURALES

## AVISO

Se pone en conocimiento da los Señores Propietarios Rurales que desde el 1.º de Noviembre próximo se espenderán en esta Agencia los certificados Rurales corresponden 19 se rie y cange de las libretas interiores de 18.ª serie.

Para obtener certificados es de rigor la presentación de la Pañilla de C. Inmobiliario ó en su defecto un certificado de Teniente Alcalde del distrito a efecto de comprobar su calidad de Propietario Rural.

Las autorizaciones para la compra de libretas deberán ser visadas por el Teniente Alcalde respectivo.

Minas Octubre 10 de 1898.  
Pedro Lescana  
Agente Departamental

## EDUARDO PASQUIER

## PROCURADOR

Se ocupa de la compra y venta de trenes, campos, dinero sobre hipotecas.

## ESCRITORIO

Calle 18 de Julio, núm. 140 (MINAS)

Tienda, Almacén y Ferretería  
DE EL PROGRESO  
DE CARLOS LUPI

Calle 18 de Julio esquina Casup

## AVISO

Fernando Gonzalez  
PROCURADOR Y CONTADOR PARTICULAR

Tiene su escritorio en la Calle Maldonado 10.º Estudio de Don Adrián Flórez quien cuenta con el concurso del distinguido abogado de primera fila Doctor Don Manuel Mattos, para todos los asuntos judiciales y para escrituras públicas con el competentísimo Escribano señor José A. Mattos.

Encargado de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias, cobro de sueldos militares, de sacar cédulas de viudas de éstos ó igualmente de los viudos, como también del cobro de leyes y otros comerciales, colocación de dinero y concerniente á la profesión.

HORMIGUICIDA URUGUAYO  
ÚNICO

en el  
URUGUAY  
FRESCORAL  
pintura especial  
dada por su  
a los te  
cios de hierro galvanizado, los preserva del caldeamiento del sol, y aplicada por dentro evita las goteras en invierno.

SARNIFUGO «EL ARGENTINO»—el mejor y más eficaz de todos los conocidos según testimonio único dado por la SOCIEDAD FURAL ARGENTINA.

L. CAREA SUCESOR DE A. GURBA Y C. Montevideo—19 Río Negro—21 CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS

ZUDZ



Paravar, limpiar y conservar al cabello su color natural y evitar la calvicie prematura Laboratorio químico Latino-American Firenze

AVISO QUE INTERESA  
FOTIC DEL SOL

El farmacéutico que suscribe, agraciado a los habitantes de este departamento por su protección y confianza que lo han designado su Rotista, tiene el honor de ofrecer a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es ha trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonell, calle Treinta y Tres, esq. San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recte continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo a su disposición BOTICA A la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad tanto alfabéticos como destilados, aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente s. legítimas de las marcas más acreditadas, sanitarias, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros, tristoles, irrigadores de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDI.

NOTA: No olviden mis favorecedores el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

## PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, de la inureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

## MUNIENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualquiera que haya sido su duración, y se trotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los poores con lípidos y toses.

Dicho ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que él curablemente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un delito engaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garmendi

"LA ORIENTAL"  
CONFITERA, CAFÉ Y BILLAR

## —FIGI Y IRISARI

Antigua casa de D. Cristóbal Carbonell Planas

Casa especial en confiteras, cartuchos y cajas de fantasía como para regalos. Gran surtido de Vinos y Licores finos, conservas y fiambres en general.

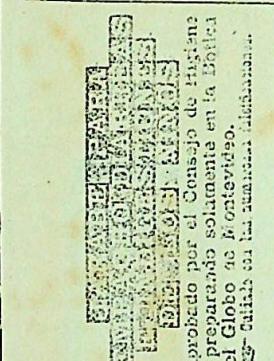
—PRECIOS MÓDICOS—  
144—Calle Trenta y Tres—144  
MINASRestaurant, Posada y Billar  
DE SALVADOR PLACÉ

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 11, 281.  
—MIN—

En este establecimiento encontrará o público inteligente un servicio extremadamente precioso muy económico.

Se reciben órdenes para banquetes, en la misma casa y en el domicilio de quienes los soliciten, envándose, a la vez por avión. Tiene plazas y comedor para amillas solas. Se proveen a los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastaria y potrero donde podrán traer caballos con toda comodidad.

*Enfermos ¡Ojo!  
para Beumaltismo  
Enfermedades re-  
cetas y amarillor  
Antireumático  
depurativo Comansi*



## CAJONERA FÚNEBRE

DE FRANCISCO PAROLI  
SERVICIO COMPLETO CON POMPA  
FÚNEBRE

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un lujoso carro fúnebre con un completo surtido de enteros funerarios, como ser: ataúdes de todas clases, etc., lo que le permitirá hacer un servicio lujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro.

En dicha casa hallarán un competente surtido de camas de hierro y elásticos, todo precios módicos.

Calle 25 de Mayo, 18 entre 1º y Montevideo 11.



## POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO.—MONTEVIDEO



Aviso Judicial—Certifico que en esta fecha se expedieron dos avisos del tenor siguiente: Juzgado Letrado Departamental.—Por disposición del Juez Letrado Doctor Don Antonio Rovira y de conformidad en lo dispuesto en el artículo 1045 de Código de procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la testamestería de doña Concepción Muniz de Carabajal a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sean como herederos ó acreedores se呈ren ante este juzgado dentro del término de 30 días a estar a derecho en el presente juicio bajo apercibimiento.—Miras 14 de Marzo de 1890. Juan Villalengua.—Y para que conste signo y firmo el presente en Minas fecha del aviso.—Juan Villalengua.

## Oficina Departamental de Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marcas y Señales, antigüas y modernas, boletos, letreros, duplicados, transferencias etc.

## L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuego, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARA Y CORONEL BRILLO SILVEIRA FRETE AL HOTEL DEL SR. LEGORSURU

## A LAS BORDADORAS

MUERO ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, VEAN MIS ARTICULOS Y PRECIOS, PARA COMPRAZAR LAS CLASES Y SIN OBLIGACION DE COMPRAR.

Mis claves extra superiores blancas y crudo para hacer puntilla, carrete de 25 metros madeja de 45 metros libro.	0.05
Puntilla o bolillas para hacer puntilla forma cuadrada y con doble cabos separadas precio la docena.	0.05
Mis clavitos para calados articulo especial y otra clase, cada madeja.	0.05
Algodones marcas CRUZ blanco para bordar.	0.02
Id. id. D. M. C. blanco id.	0.02
Id. id. M. C. negro id.	0.02
Mis clavitos blancos para bordar.	0.10
Id. de color marca D. M. C. id.	0.04
Seda Oriental Lavable, la mudeja	0.04
Seda Cordada, otra superior id.	0.04
Seda desflecada, id.	0.04
Seda Algodina, id.	0.04
Seda negra Ilustración art. especia cada madeja	0.10
Seda blanca otra superior id.	0.06

NOTA—Proveigo a mi cliente que SOLO VENDO SEDA FLANSEA clase extra superior Y MUY LUSTROSA

Puntilla de pura seda para bordar, 200 colores surtidos cada docena 0.10

Puntilla especializada y calados, surtidos de colores para bordados

Picots y Galones, etc y plato, ornato surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grande surtidas para capas y casullas cada una 1.50

NOTA—Proveigo a mi cliente que SOLO VENDO SEDA FLANSEA clase extra superior Y MUY LUSTROSA

Puntilla de pura seda para bordar, 200 colores surtidos cada docena 0.10

Puntilla especializada y calados, surtidos de colores para bordados

Picots y Galones, etc y plato, ornato surtido y de todos precios.

Aplicaciones oro, grande surtidas para capas y casullas cada una 1.50

## A LAS BORDADORAS DE INSIGNIAS MILITARES

Guanillo oro fino y plata 900/00 una hora

0.14

Id. plata 900/00 id. 0.12

Id. 0.00

NOTA—Ilago presenta a mi cliente que el lago y guanillo que tienen en la veda mas barato que otras casas para el principal y que lo recibe al menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

NOTA—Los hilos y guanillos tanto de metal blanco, como el extruso son los que tienen el menor precio al que se pide.

## INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri  
Repre. Don C. de Arteaga  
id. " F. A. Vidal  
id. " D. Vivas Cerantes

Geflura Política—Plaza Libertad esquina Solis  
JEFE POLITICO—Coronel Dn Angel Casalla  
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini  
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera  
AUXILIAR D. Jose Poggi y Macie,  
ALCAIDE D. Pedro Trelles  
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera  
COMISARIAS

Primera Sección Urbana  
COMISARIO—Ubaldino Larrobla  
2ª SECCION URBANA  
COMISARIO—Leopoldo Gouzalez

JUZGADO DE PAZ  
1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz Don Juan Doria  
Tio. Acabla 1er distrito—José Dorego.  
id id 2.º distrito—Manuel Ramos

Curia Eclesiástica—Calle del Plata 1a num 4.  
Vicario Pbro. don José De Luca.  
Teniente cura Pbro. D. Justo Curti  
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Mercado General Lavalleja  
Calle Treinta y Tres  
Administrador D. Mario Suarez  
Inspector don Carlos Siva

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio  
Presidente don Saturnino Aguirre  
Vice-id. " Honorio Oribe  
Secretario don Juan M. Ros.  
Auxiliar " Gustavo Doria  
Escríbiente " Arturo Trelles.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma-  
Presidente—don Carlos de Castro  
Vice d. " Benjamin Vidal.  
Secretario — Adolfo M. Vida

Vice Consulado de España  
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo  
Malodnado—Vicecónsul don Jo-  
Benedicto.

A L P Ú B L I C O  
JUAN J. BACARO  
FLEBOTOMO

Se dedica especialmente a la extracción  
de muecas y dientes (sin dolor) por medio  
del clavero de Etillo, aplicación de ventosa,  
ya sean comunes, sargadas o corradas;  
aplicaciones de sanguijuela, empleo  
maduras en plata y todo lo que corresponda  
de nebotoma.  
Domicilio de la Peluquería Artística U-  
Yugmaya, calle 18 de Julio n.º 160, fren-  
te a la sastreña de la viuda de Cámera y  
compañía.  
Se atienda a domicilio—Pedidos sin com-  
pensación—MINAS.

Sociedad Minuana de So-  
corros Mútuos  
Presidente—Don Tomás Sanz  
Secretario—D. Horacio Albistur.  
Médicos—Dr. Juan Russo Herrer  
y Dr. Pedro Rivero.

Club Católico de Obreros  
Calle Malodnado.  
Presidente: Andrés Guadalupe—  
Secretario: Constante Houssay.

Administración de enta  
Madonado Número  
Administrador don P. Lezama  
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro  
id. 2º. Bonifacio Umpierrez  
id. 3º. Hector País.

## HOTEL ESPAÑOL

DE

### NICOLAS GUNZALEZ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excepcionales, cómodas y baratas.

### POLIZAS A TIPOS DE EUROPA

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reuniendo las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.  
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

### IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE GEBOLLATI,

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTE AL RAMO, A SABER:  
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares, TRIJETS—Fúnebres y de visita el minuto TRABAJOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN

### DIARIA OPERIODICA

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento más fortificante dado a los Tónicos más reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las comisiones médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más efectivo que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Heridas crónicas dolorosas; el Aparatamiento y la Alteración de la Sangre, el Desnutrimento, la debilidad, el cansancio, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es el único que reúne todo lo que contiene y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre espesura y discoloración: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu. Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE el nombre de AROUD

### ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCENTES  
Para reemplazar el café, el té y el café con leche, cuya acción  
es dañina y perjudicial a la salud de las señoras. Los Médicos recomiendan el Almuerto de  
Alimentos tan perjudiciales a la salud de las señoras, los Médicos recomiendan el Almuerto de  
los Alimentos del Delantardier, Alimento ligero, agradable y muy nutritivo, que también recetan a los  
niños, a los ancianos y a las personas anémicas, en una palabra a todos aquellos que necesitan fortalecerse  
Distribuidos en TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. — SE MUERTE DES CONTREFACCIÓN.

**POUDRE, SAVON**  
Productos, marca Simon, para suavizar la piel y aclarar el color.

**CRÈME SIMON**

### Administración Distal de Rentas

Se hace saber a los señores contribuyentes a los Impuestos de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria que por disposición Superior la revisión de dichos impuestos empezará dentro del término de diez días a contar de la fecha  
Minas, Mayo 31 de 1933.  
Pedro esma  
Administrador

### Cera de abeja

un kilo en adelante. Diríjase a  
CARLOS E. DRULLET, 279, calle 25 de Mayo  
MONTEVIDEO

### Colegio de Ntra. S. del Hué

Desde el 3 de Febrero se da  
a los padres de piano, francobordado en dicho establecimiento

Joel Feijer Amilivia  
Se encarga de llevarla. Contabilidad  
en casas de comercio,  
arreglos y revisación de libros, etc.  
ALLES GEBOLLATI NÚMERO 103  
MINA S.

### VENTA DE UN CAMPO

Se vende una fracción de campo, situado en las Puntas de Santa Lucia, inmediaciones de Cerro Pelado, compuesta de 203 hectáreas con poblaciones, todas ellas de paredes de piedra, con una gran charca cercada de tierra, y varios otros arroyos que forman las comodidades más favorables para poseedor.

El interesado en la compra hallará  
quien tratar en el mismo establecimiento  
o con su propietario D. Santiago Inza  
ralde.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR  
Se encarga de asuntos judiciales  
y arreglo de testamentos.  
—Calle 33, num. 82—  
Estudio del D. Estevana, etc.

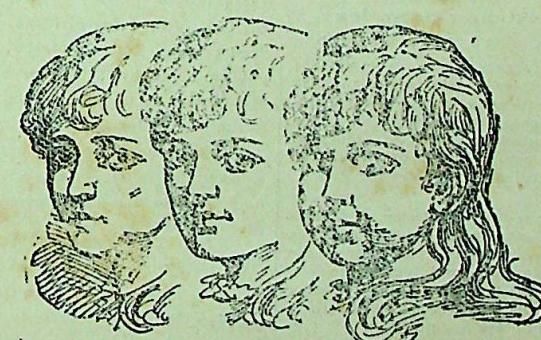
### Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha  
abierto un nuevo tambo en la calle  
18 de Julio, antiguo local de don  
Barolo Miranda.

El despacho estará abierto desde  
a madrugada hasta las diez de  
noche.

Se toman caballos y vans  
PASTORIO

Andrés Guadalupe  
REMATADOR Y COMISARIO  
Calle Oimar, e-q. So 1.



### El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada o anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnos significa falta de grasa. En el grabado que prece de se ilustra la restauración de la belleza por medio de la recuperación de la salud. La misma cara se transforma de extenuada y satisfecha en radiante, el rostro hermoso. Necesitamos añadir que la belleza es la salud. El uso de la Emulsión de S. O. C. es un remedio muy potente y fuerte y creador de cara.

P. D.—En el número 103, calle 25 de Mayo, Minas en caso real.